VEEDURÍA DISTRITAL
Prevención · Transparencia · Incidencia

Al contestar cite estos datos:
Radicado No.: *20204000017871*
Fecha: 04-03-2020

400

Bogotá D.C.

Doctor
LEANDRO CORTÉS VANEGAS
Subdirector de Administración Inmobiliaria y del Espacio Público
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP)
Carrera 30 # 24-90, Piso 15
Bogotá D.C.

Asunto: Espacio de Diálogo con Veeduría Ciudadana Resurgir, barrios Cedritos - Contador.

Respetado doctor Cortés:

Dentro de las competencias de la Veeduría Distrital, en el marco de la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento del control social, la Veeduría Ciudadana Resurgir de la Localidad de Usaquén nos ha solicitado gestionar con el DADEP un espacio de diálogo con el fin de tratar los temas relacionados con el espacio público en los barrios Cedritos - Contador.

En tal sentido, nos permitirnos convocarlo el 11 de marzo a las 9:00 am en la Veeduría Distrital Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre1, piso 8, para que llevemos a cabo una reunión con esta Veeduría Ciudadana, con el ánimo de escuchar a las partes y generar los compromisos correspondientes en el caso de que sea pertinente.

Cordialmente,

RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO
Veedor Distrital Delegado para la Participación y los Programas Especiales

Elaboró: Tania Patiño, contratista, Veeduría Delegada para la Participación y los Programas Especiales